



ANDEANFLAVORS C. LTDA.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDEANFLAVORS C. LTDA.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores:
**SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ANDEANFLAVORS C. LTDA.**
Presente -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía ANDEANFLAVORS C. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, debido a ciertos acontecimientos políticos y económicos de nuestro país y del mundo tomando en cuenta la globalización, la situación de la empresa en el periodo no fue lo que se esperaba, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento continuo en el giro normal de sus actividades.

Tomando en cuenta que la empresa inicio sus actividades el 11 de noviembre de 2014. Con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes logros, como son:

1. A pesar de que la empresa es nueva y los balances negativos, se está logrando consolidar la marca tanto a nivel nacional como internacional.

Existen logros que no se vieron reflejados en el año culminado, pero que encaminados con el mismo propósito serán factibles para el año en curso.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Administración se ha ajustado a las leyes, normas y procedimientos pertinentes dictadas por los organismos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando no encontrarnos inmersos en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2.016, la situación de la empresa fue desfavorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

Durante todo el año 2.016, hemos utilizado el 100% de nuestros recursos financieros materiales y humanos, en los objetivos de nuestra empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda continuar con el desarrollo de proyectos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo nuestros productos a todo tipo de estratos sociales. Y por otra parte mantener una política racional para la reducción de los costos y gastos.

Adicionalmente se recomienda que exista total predisposición para cumplir a cabalidad con el proceso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), proceso de gran importancia para nuestra empresa por ser una oportunidad de tener una herramienta contable-financiera que permita a futuro presentar estados financieros muy fieles a la realidad económica de nuestra empresa.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2017 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General; quedo agradecida por la colaboración de todos y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de la misma, ya que como Gerente General me siento muy complacida por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 24 de marzo del 2017

Atentamente,



Sra. Paola Katherine Cota-Guevara
GERENTE GENERAL
ANDEANFLAVORS C. LTDA.
C.C: 170607008-1